



CAMPANA & GORTAIRE

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CAMPANA & GORTAIRE SERVICIOS & TECNOLOGIA
INMOBILIARIA S.A. DEL 08 DE ABRIL DEL 2019
(08-04-2019)**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, hoy ocho de abril del año dos mil diecinueve, en las instalaciones de Empresa Campana & Gortaire Servicios & Tecnología Inmobiliaria S.A., ubicada en la avenida Eloy Alfaro No. 29-235 e Italia edificio Fortuna Plaza, se reúnen el señor Ricardo Javier Campana Velarde con 50% representado por 400 votos, Augusto Andrés Gortaire Carrera, con el 50% representado por 400 votos, estando presente el 100% del Capital Social de la Empresa, siendo las 15h00 se reúnen en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS EN AMPARO DEL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

El Presidente el señor Augusto Andrés Gortaire Carrera declara legalmente constituida la Junta Universal de Socios de la Compañía Campana & Gortaire Servicios & Tecnología Inmobiliaria S.A., solicita al secretario el señor Ricardo Javier Campana Velarde de lectura al siguiente Orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y Resolver sobre los estados financieros de la Empresa y los resultados al 31 de diciembre del 2018 y el Informe de la administración por el año 2018.

La Junta General decide proceder al tratamiento del orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre los estados financieros de la Compañía y los resultados al 31 de diciembre del 2018 y el Informe de la administración por el año 2018. El secretario procede a dar lectura su Informe de Labores y Administración, por el año 2018 y lo pone a consideración de esta Junta General. Por otro lado, presenta los estados financieros, los resultados y las notas correspondientes. Esta Junta General resuelve por unanimidad, aceptar y aprobar los estados financieros, así como el Informe de la Administración.

Los socios resuelven aprobar por unanimidad el punto tratado en el Orden del Día. El Presidente el señor Augusto Andrés Gortaire Carrera dispone de un receso de media hora (16h30) para la respectiva elaboración del Acta la misma que una vez concluida el Secretario el señor Ricardo Javier Campana Velarde procede a la elaboración y lectura la cual es Aprobada y Ratificada por los accionistas, siendo las 17h00 del 08 de abril del 2019, sin haber más puntos que tratar se da por concluida la Junta, para constancia firman:

Augusto Andrés Gortaire Carrera
Presidente-Accionista
C.C. 170969363-2

Ricardo Javier Campana Velarde
Secretario-Accionista
Gerente General
C.C. 171333909-9